



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

N° 308 -2024-CFCC/TR-DS
Bellavista, mayo 02, 2024

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el Oficio N.º025-2024-CERES-FCC-UNAC de fecha 22 de abril del 2024, presentado por la Dra. Gladys Espinoza Vasquez Presidente del Comité de Extensión y Responsabilidad Social, remitiendo el Plan de Gestión Anual del Comité de Extensión y Responsabilidad Social de la FCC para el ejercicio 2024 para consideración y aprobación del Consejo de Facultad.;

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao aprobado por Resolución N° 02-2015-AE del 02 de julio del 2015, en su artículo 35° La Universidad cuenta con una Dirección de Extensión y Responsabilidad Social (DERS) que integra a los Centros de Extensión y Responsabilidad Social de las Facultades.;

Que, el numeral 36.4 del citado Estatuto de la UNAC establece que es función de las facultades realizar actividades de extensión con responsabilidad social;

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao en su Artículo 58° dispone que El Comité de Extensión y Responsabilidad Social de cada Facultad desarrolla actividades de extensión y proyección que competen a la responsabilidad social de la Facultad.

Que, mediante Resolución de Decanato N° 280-2023-DFCC de fecha 29 de diciembre del 2023, se designó a la Docente Ordinario auxiliar TC Dra. Gladys Espinoza Vasquez, en el cargo de Presidente del Comité de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias Contables, a partir del 01 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre del 2025;

Que, mediante Oficio N.º025-2024-CERES-FCC-UNAC de fecha 22 de abril del 2024, la Dra. Gladys Espinoza Vasquez, Presidente del Comité de Extensión y Responsabilidad Social, remite el Plan de Gestión Anual del Comité de Extensión y Responsabilidad Social de la FCC para el ejercicio 2024 para consideración y aprobación del Consejo de Facultad;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su **Sesión Ordinaria de fecha 02 de mayo de 2024** y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 180° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

1. **APROBAR EL PLAN DE GESTIÓN ANUAL del COMITÉ DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL de la FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES para el año fiscal 2024, el mismo que forma parte de la presente resolución.**
2. Remitir la presente resolución a las dependencias pertinentes.
3. Transcribir la presente resolución al Comité de Extensión y Responsabilidad Social, Jefa de Calidad y Acreditación, Jefe de la Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía de la FCC, Secretaría del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad e interesados.

Regístrese y comuníquese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Freddy Vicente Salazar Sandoval
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
COMITÉ DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL



**PLAN ANUAL del COMITÉ DE EXTENSIÓN Y
RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS CONTABLES**

(Aprobado por Resolución N° 308-2024 CFCC de fecha 02.05.2024)

CALLAO – PERÚ

2024

ÍNDICE

Contenido

I. INTRODUCCIÓN	3
II. REFERENCIAS NORMATIVAS	3
III. OBJETIVOS	3
OBJETIVO GENERAL.....	4
OBJETIVO(S) ESPECÍFICO(S)	4
IV. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA ISO 9001:2015 E ISO 21001:2018	4
• MISIÓN INSTITUCIONAL.....	5
• MISIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES.....	5
V. MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL.....	5
VI. PROCESO DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS – FCC AL QUE ESTÁ ALINEADO EL PLAN.....	5
VII. VALORES Y PRINCIPIOS	6
VIII. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (UNAC)	6
XII. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES (OE FCC).....	7
IX. METAS PROPUESTAS	7
X. ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR LAS METAS PROPUESTAS	8
XI. BENEFICIARIOS.....	8
XII. MODALIDAD Y PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN	9
XIII. PRESUPUESTO DETALLADO	9
XIV. FINANCIAMIENTO.....	9
XV. MATRIZ DEL PLAN DEL COMITÉ DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL – FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES.....	10
ANEXOS:.....	14
1. DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO	14
2. RESUMEN DE ESTRATEGIAS.....	14
3. PLAN OPERATIVO DEL COMITÉ DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL – FCC 2024	14
4. RECURSOS HUMANOS	14

PLAN DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

I. INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao asume su responsabilidad con la sociedad, ofreciendo una formación profesional de calidad, humanística, científica y tecnológica; generando conocimientos y desarrollando competencias para la innovación, extensión y proyección social en un marco de mejora continua, de principios éticos, de responsabilidad social y ambiental, contribuyendo así al desarrollo sostenible del país.

Se busca mejorar el sentido de vinculación con la sociedad para el desarrollo del ser humano y preservación del medioambiente, considerando políticas, planes, propósitos, programas y acciones que dinamizan la función de vinculación de la universidad con la sociedad, en congruencia con el Modelo de Responsabilidad Social Universitaria, el Modelo Educativo y el Plan Estratégico Institucional y fundamentado en la política de calidad universitaria, con el fin de fortalecer la integración universidad- sociedad con la participación y compromiso de los miembros de la institución en programas para el desarrollo humano sostenible.

En la actualidad, el mundo laboral es cada vez más competitivo, no es suficiente con dominar algún tema en específico para ser contratado, sino que las empresas se preocupan más por saber las competencias que poseen sus futuros colaboradores, esta situación refleja que el desarrollo de competencias es un factor crítico en la formación de todo profesional, pues determinará mejores oportunidades a nivel laboral. Por ello, la mejor manera de tener un primer vínculo con el mercado laboral son las prácticas pre profesionales, en las que se adquiere experiencia trabajando en un entorno real. En este contexto, se identifican tres actores que facilitan el desarrollo de competencias: la universidad, el centro laboral y el equipo de trabajo. Estos actores, a su vez, habilitan o no las condiciones para que se desarrollen estas competencias y nos referimos a la experiencia laboral que es un factor que toman en consideración las empresas, pues existen algunos saberes que solo se aprenden y progresan en este ámbito.

II. REFERENCIAS NORMATIVAS

- Ley 30220 – Ley Universitaria
- Norma ISO 9001: 2015
- Norma ISO 21001: 2018
- Estatuto de la Universidad Nacional del Callao
- Resolución N° 092-2021-CU- Callao de fecha 16 de junio de 2021
- Reglamento para la Gestión y Supervisión de las Prácticas Pre y/o Profesionales aprobado mediante Consejo Universitario

III. OBJETIVOS

Las práctica pre y profesionales representa una excelente herramienta para el estudiante, ya que constituye la primera inserción en un ámbito profesional real y el encuentro con la problemática de su propia actividad y es un indicador de gran valor para la facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao, ya que el estudiante cuenta con la mayor parte de los conocimientos y podrá demostrar el nivel de preparación que le brinda ésta institución para el desempeño futuro de su vida profesional, representando un beneficio para las empresas públicas y privadas, que buscan generalmente en este tipo de actividades, propuestas, ideas y aportes innovadores dados por los practicantes para el mejoramiento de su actividad.

Los objetivos que deben cumplir tanto los generales como los específicos, son los siguientes:

OBJETIVO GENERAL

Orientar al estudiante/egresado practicante, en los trámites que correspondan, con los documentos administrativos que sean necesarios para que realice su práctica pre profesional y lograr la consolidación de sus saberes, aplicando sus conocimientos, habilidades y aptitudes mediante el desempeño en una situación real de trabajo para que se encuentre preparado para su futura inserción en la vida profesional.

OBJETIVO(S) ESPECÍFICO(S)

Objetivo específico 1: Emisión de la Carta de Presentación y el Convenio de prácticas pre profesionales

Objetivo específico 2: Emisión del Informe Final de Prácticas por el Docente responsable y la Visación de la Constancia de Prácticas pre profesionales.

Objetivo específico 3: Implementar el Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas.

IV. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA ISO 9001:2015 E ISO 21001:2018

En la Universidad Nacional del Callao estamos comprometidos con promover una cultura de calidad y el mejoramiento e innovación continuo de nuestros procesos de gestión académica y administrativa, con un enfoque científico, tecnológico, humanista, competitivo y de responsabilidad social, hacia el logro de la excelencia y liderazgo institucional, con la finalidad de formar profesionales íntegros que busquen atender las necesidades y satisfacer las expectativas de los grupos de interés y de la sociedad. Por ello, nos comprometemos con los siguientes objetivos:

Lograr la satisfacción en la formación de profesionales competentes que contribuyan al desarrollo sostenible y a la solución de los problemas sociales, económicos y ambientales a nivel nacional e internacional, mediante currículos por competencias que respondan a la demanda social y a las necesidades y expectativas de los grupos de interés.

- Incentivar la investigación científica, tecnológica y humanística; así como la adecuada gestión de la propiedad intelectual y actividades de la responsabilidad social que permitan consolidar una cultura para el desarrollo sostenible, cuyo impacto incremente la satisfacción de nuestros grupos de interés y de la sociedad.
- Contar con una infraestructura adecuada que nos permita brindar los servicios académicos y administrativos con estándares de calidad.
- Gestionar los recursos humanos idóneos que brinden un servicio académico y administrativo de calidad. • Satisfacer las necesidades y expectativas de los grupos de interés, cumpliendo con eficacia los objetivos estratégicos institucionales.
- Cumplir con lo establecido en la Ley Universitaria N° 30220 (Modelo de Renovación de Licencia Institucional – CBC), la Ley General de Educación N° 28044, Ley N° 28740 (Del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la calidad educativa – SINEACE), el Estatuto de la UNAC, requisitos legales vinculados con el quehacer y otros requisitos asumidos por la Universidad.
- Promover la mejora continua de los procesos del sistema de gestión y su desempeño, tomando en cuenta el desarrollo educativo, científico y técnico de los estudiantes y personal de la Universidad.
- Fortalecer la internacionalización y la cooperación académica internacional a través de convenios y alianzas internacionales con universidades, organizaciones y/o empresas, que

permitan el desarrollo de las actividades académicas, de investigación, extensión universitaria en docentes y estudiantes.

- Promover actividades para la protección del medio ambiente considerando los impactos ambientales de nuestras actividades, estableciendo medidas para prevenir la contaminación del entorno y utilizando adecuadamente los recursos naturales para garantizar el desarrollo sostenible.

Nuestra Política del sistema de gestión de la UNAC ISO 9001:2015 e ISO 21001:2018 se encuentra disponible para todos nuestros grupos de interés.

Fuente: Política Institucional UNAC. Aprobado mediante la Resolución de Consejo Universitario N° 339-2023-CU del 14 de diciembre del 2023.

• MISIÓN INSTITUCIONAL

Brindar formación profesional altamente calificada a los estudiantes universitarios, para el desarrollo sostenible del país, con un enfoque científico, tecnológico, humanístico, emprendedor, competitivo y con responsabilidad social.

Fuente: Plan Estratégico Institucional de la UNAC – PEI 2024-2030. Aprobado mediante la Resolución de Consejo Universitario N° 338-2023-CU del 14 de diciembre del 2023.

• MISIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Formar contadores altamente competitivos con valores, mentalidad empresarial e investigación, preparados para la toma de decisiones estratégicas en las organizaciones y comprometidos con el crecimiento y desarrollo sostenible del país.

V. MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL

Aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 339-2023-CU del 14 de diciembre de 2023.

VI. PROCESO DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS – FCC AL QUE ESTÁ ALINEADO EL PLAN

PROCESO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

Proceso: Misional

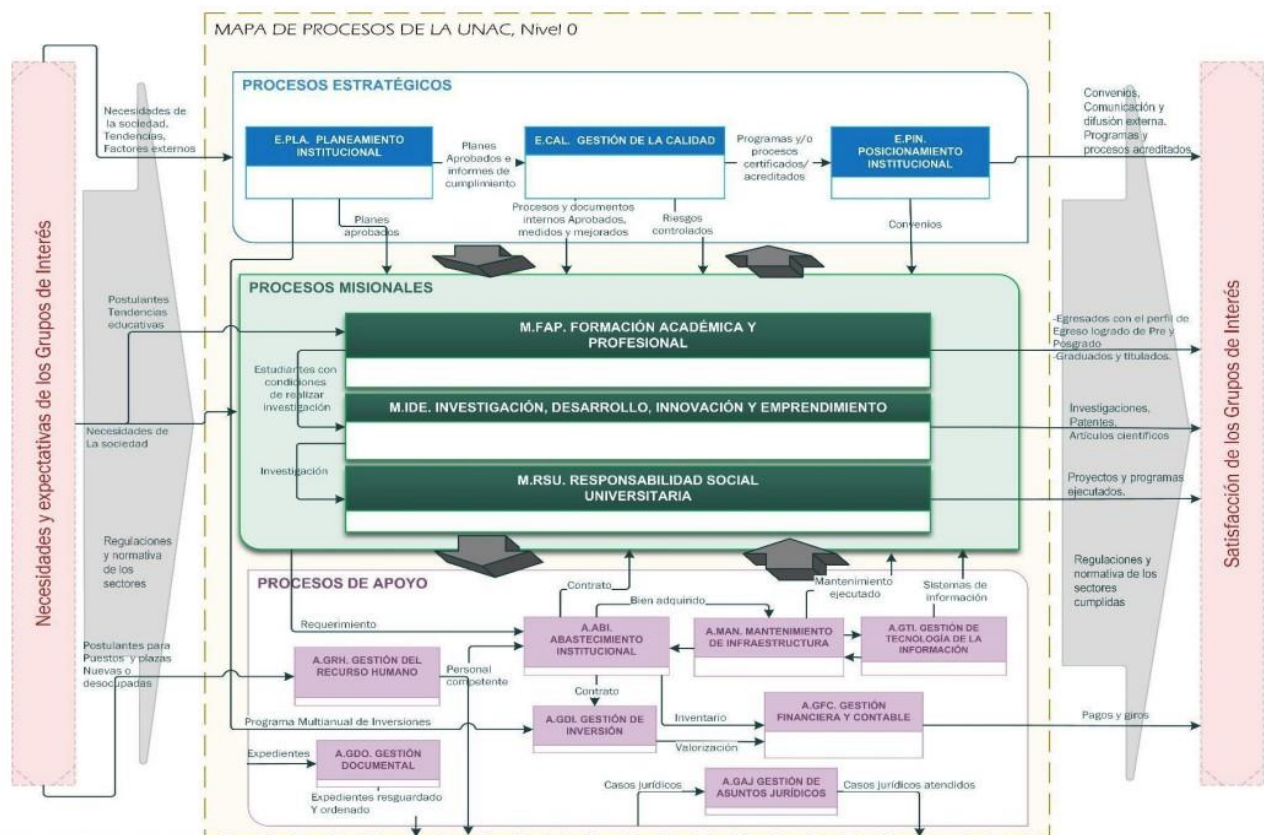


Ilustración 1. Mapa de Procesos UNAC - Nivel 0

Nota: (según Mapa de Procesos-FCC: <https://unac.edu.pe/images/transparencia/facultades/fiarn/resoluciones-de-consejo-de-facultad/2021/139APROBACIÓN%20MAPA%20DE%20PROCESO%20Y%20ALCANCE%20DE%20SISTEMA%20GEST%20%200CAA.pdf>)

VII. VALORES Y PRINCIPIOS

En la Universidad Nacional del Callao, nuestro actuar se rige por los principios de la función pública del estado peruano. Estos principios enmarcan nuestro enfoque de desarrollo y las estrategias resultantes. A continuación, se detallan dichos principios:

- Respeto.
- Probidad
- Eficiencia.
- Idoneidad
- Veracidad.
- Lealtad y Obediencia
- Justicia y Equidad
- Lealtad al Estado de Derecho.

Fuente: Plan Estratégico Institucional de la UNAC – PEI 2024-2030. Aprobado mediante la Resolución de Consejo Universitario N° 338-2023-CU del 14 de diciembre del 2023.

VIII. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (UNAC)

Objetivos Misionales

- Fortalecer la formación integral de los estudiantes universitarios.

- Fortalecer la Investigación científica, tecnológica, desarrollo, innovación y emprendimiento de la comunidad universitaria.
- Mejorar las actividades de extensión cultural, responsabilidad y proyección social para la comunidad Universitaria.

Objetivos de Soporte

- Modernizar la gestión institucional.
- Desarrollar la gestión de riesgos de desastres garantizando la seguridad de la comunidad universitaria.

Fuente: Plan Estratégico Institucional de la UNAC – PEI 2024-2030. Aprobado mediante la Resolución de Consejo Universitario N° 338-2023-CU del 14 de diciembre del 2023

XII. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES (OE FCC)

Objetivos Misionales

OE FCC 01:

- Fortalecer la formación integral de los estudiantes de Contabilidad.

OE FCC 02:

- Fortalecer la Investigación científica, tecnológica, desarrollo, innovación y emprendimiento de la comunidad universitaria de la FCC.

OE FCC 03:

- Mejorar las actividades de extensión cultural, responsabilidad y proyección social para la comunidad Universitaria de la FCC.

Objetivos de Soporte

OE FCC 04:

- Modernizar la gestión de la FCC.

OE FCC 05:

- Desarrollar la gestión de riesgos de desastres garantizando la seguridad de la comunidad universitaria de la FCC.

IX. METAS PROPUESTAS

- **PROCESO DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES**

Frecuencia de Medición: anual

88 % Emisión de cartas de presentación de acuerdo a requisitos solicitados

88 % de Firma de Convenios y planes de actividades de acuerdo a requisitos y formatos solicitados

88 % de emisión de Constancia Final de prácticas pre profesionales de acuerdo a requisitos solicitados

- **PROCESO DE EXTENSIÓN RESPONSABILIDAD SOCIAL Y UNIVERSITARIA**

Frecuencia de Medición: anual

>= a 100 alumnos asistentes a cada evento programado

Calendarización de las actividades a realizarse. Obtención de la base de datos de los estudiantes asistentes.

Difusión de las actividades programadas usando las redes sociales y otros.

- **PROCESO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y UNIVERSITARIA**

Eficiencia de desarrollo de actividades de responsabilidad de acuerdo a la directiva 001-2020 =

Número de docentes ejecutantes < = 30 docentes

Frecuencia de Medición = por cada semestre académico.

- **PROCESO DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO**

Frecuencia de Medición: anual

Incrementar en 40% la caracterización de los alumnos egresados de la FCC

Sistematizar todos los datos consignados por los estudiantes en sus solicitudes de constancia de egresado en una sola data

X. ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR LAS METAS PROPUESTAS

- **PROCESO DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES**

Difusión a través de la web site de la FCC de los procesos a seguir para realizar los procesos correspondientes a las prácticas pre profesionales

Charla para dar a conocer los procesos a seguir para el inicio de las prácticas pre profesionales y profesionales.

- **PROCESO DE EXTENSIÓN RESPONSABILIDAD SOCIAL Y UNIVERSITARIA**

Programar las charlas, seminarios y/o conferencias teniendo en cuenta la programación académica y en horarios asequibles a los estudiantes, a fin de que puedan aprovecharlas sin que se vean interrumpidos el desarrollo de sus clases.

- **PROCESO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y UNIVERSITARIA**

Comunicar oportunamente a los Docentes sobre las actividades que deben realizar con sus estudiantes respecto a responsabilidad social universitaria.

Verificar que las actividades consignadas en las fichas iniciales y finales correspondan directamente al proceso en cuestión.

- **PROCESO DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO**

Aplicación de encuesta a egresados de la FCC

XI. BENEFICIARIOS

Estudiantes

Egresados

Empresas del sector público y privado

XII. MODALIDAD Y PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN

Para el cumplimiento de las Actividades Programadas se aplicará la modalidad presencial y virtual para atención de los alumnos y otros trámites.

XIII. PRESUPUESTO DETALLADO

Según Plan de la Oficina de Planificación

XIV. FINANCIAMIENTO

Según Plan de la Oficina de Planificación

XV. MATRIZ DEL PLAN DEL COMITÉ DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL – FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

OBJETIVO ESPECÍFICO 1:	Orientar al estudiante/egresado practicante, en los trámites que correspondan, con los documentos administrativos que sean necesarios para que realice su práctica pre profesional y lograr la consolidación de sus saberes, aplicando sus conocimientos, habilidades y aptitudes mediante el desempeño en una situación real de trabajo para que se encuentre preparado para su futura inserción en la vida profesional.						
POLÍTICA FCC	Garantizar el aseguramiento de la calidad del servicio educativo con la finalidad de alcanzar el logro de competencias profesionales de quienes formamos, incluso de nuestros estudiantes con necesidades educativas especiales.						
Objetivos Estratégicos/ Acción Estratégica FCC	Actividad	Indicador	Fórmula	Ejecución	Producto	Meta	Responsable
OE FCC 01: Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes de Contabilidad	Emisión de la carta de presentación para iniciar sus actividades como practicante pre profesional y profesional	Eficacia en entrega de cartas de presentación	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de Cartas atendidas según requisitos}}{\text{Total de Cartas atendidas}} \times 100\%$	Semestral enero- junio julio -diciembre	Carta de presentación	88%	Presidente Comité CERES-FCC
	Firma de Convenios y planes de actividades de acuerdo a requisitos y formatos solicitados	Eficiencia en entrega de convenio de prácticas firmado	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de Convenios atendidos según requisitos}}{\text{Total de Convenios atendidos}} \times 100\%$	Semestral enero- junio julio -diciembre	Convenios y planes de actividades firmados	88%	Presidente Comité CERES-FCC
	Emisión de informe final y constancia de prácticas pre profesional de acuerdo a requisitos y formatos solicitados	Eficiencia en entrega de informe final de prácticas	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de Inf. Finales y Constancias atendidas según requisitos}}{\text{Total de Inf. Finales y Constancias atendidos}} \times 100\%$	Semestral enero- junio julio -diciembre	Informe final y constancia de prácticas pre profesional	88%	Presidente Comité CERES-FCC

La impresión de este documento adquiere el estado de "COPIA NO CONTROLADA"

OBJETIVO ESPECÍFICO 2:	Contribuir con la formación personal (valores, responsabilidad) aplicando la política de mejora continua de la universidad hacia el cumplimiento efectivo de su misión social mediante 4 procesos: Gestión ética y ambiental de la institución; Formación de ciudadanos conscientes y solidarios; Producción y difusión de conocimiento socialmente.						
POLÍTICA FCC	El desarrollo de la Responsabilidad Social Universitaria para que se promuevan en los estudiantes comportamientos éticos, desde su campo de formación profesional de contabilidad, respetando la política ambiental de la UNAC..						
Objetivos Estratégicos/ Acción Estratégica FCC	Actividad	Indicador	Fórmula	Ejecución	Producto	Meta	Responsable
OE FCC 03: Fortalecer las actividades de extensión cultural y de proyección social en la FCC.	Calendarización de las actividades a realizarse. Obtención de la base de datos de los estudiantes asistentes.	Eficiencia en la calendarización de las actividades	\geq a 100 alumnos asistentes a cada evento programado	Semestral enero- junio julio -diciembre	Programación de actividades	88%	Presidente Comité CERES-FCC
	Difusión de las actividades programadas usando las redes sociales y otros.	Eficiencia en difusión de las actividades.			Data de asistencia Data de encuesta aplicada		
	Ejecución de las actividades programadas y emisión de certificados de acuerdo a asistencia..	Eficiencia en ejecución del evento y entrega de certificados.			Certificados emitidos de acuerdo a asistencia		

OBJETIVO ESPECÍFICO 3:	Contribuir con la formación personal (valores, responsabilidad) aplicando la política de mejora continua de la universidad hacia el cumplimiento efectivo de su misión social mediante 4 procesos: Gestión ética y ambiental de la institución; Formación de ciudadanos conscientes y solidarios; Producción y difusión de conocimiento socialmente.						
POLÍTICA FCC	El desarrollo de la Responsabilidad Social Universitaria para que se promuevan en los estudiantes comportamientos éticos, desde su campo de formación profesional de contabilidad, respetando la política ambiental de la UNAC..						
Objetivos Estratégicos/ Acción Estratégica FCC	Actividad	Indicador	Fórmula	Ejecución	Producto	Meta	Responsable
OE FCC 03: Fortalecer las actividades de extensión cultural y de proyección social en la FCC.	Envió de oficio indicando el inicio de las actividades de responsabilidad social por el semestre en curso.	N° de docentes que laboran en la FCC para los semestres académicos 2024-A y 2024-B	Eficiencia de desarrollo de actividades de responsabilidad de acuerdo a la directiva 001-2020 = Número de docentes ejecutantes < = 30 docentes	Semestral enero- junio julio -diciembre	Informes iniciales de actividades de responsabilidad social presentados por los Docentes	40%	Presidente Comité CERES-FCC
	Remisión de fichas de resumen de Informe Inicial del proyecto o actividad de CERS.	% de Docentes que cumplieron con presentar sus informes iniciales de actividades de responsabilidad social					
	Remisión de fichas de resumen de Informe Final del proyecto o actividad de CERS.	Eficiencia de desarrollo de actividades de responsabilidad de acuerdo a la directiva 001-2020					

OBJETIVO ESPECÍFICO 4:	Mantener una base de datos actualizada de los egresados, caracterizar su desempeño laboral, profesional y social para valorar y mejorar los servicios educativos que otorga la Facultad de Ciencias Contables.						
POLÍTICA FCC	Garantizar el aseguramiento de la calidad del servicio educativo con la finalidad de alcanzar el logro de competencias profesionales de quienes formamos, incluso de nuestros estudiantes con necesidades educativas especiales.						
Objetivos Estratégicos/ Acción Estratégica FCC	Actividad	Indicador	Fórmula	Ejecución	Producto	Meta	Responsable
OE FCC 04: Fortalecer la Gestión de la FCC.	Registrar egresados de la escuela profesional de Contabilidad.	Eficiencia en el registro de egresados de la FCC.	$\% \text{ Seguimiento a Egresados} = \frac{\text{N}^\circ \text{ de egresados caracterizados}}{\text{Total de egresados registrados}}$	Semestral enero- junio julio -diciembre	Registro de egresados de la FCC	40%	Presidente Comité CERES-FCC
	Ejecución de la medición de satisfacción laboral y académica de los egresados mediante encuesta "Encuesta para Egresados de la Facultad de Ciencias Contables"	Eficiencia en la aplicación de encuesta para Egresados de la Facultad de Ciencias Contables.			Data de encuesta aplicada		
	Evaluación de resultados de la encuesta "Encuesta para Egresados de la Facultad de Ciencias Contables"	Eficiencia en la Evaluación de resultados de la encuesta "Encuesta para Egresados de la Facultad de Ciencias Contables.			Informe y caracterización actualizada del egresado FCC-UNAC		
	Ejecución de informe y Caracterizar al egresado FCC-UNAC						

ANEXOS:

1. DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO

- ✚ La actualización de los procesos para obtención de documentos necesarios para practicas pre profesionales y su publicación en la página web de la FCC ha tenido buena aceptación de parte de los alumnos.
- ✚ Se busca incrementar el número de Docentes que ejecuten Responsabilidad Social con sus estudiantes.

2. RESUMEN DE ESTRATEGIAS

- ✚ Las charlas programadas para los egresados, al ser difundidas por diversos medios (email, Facebook) ha incrementado la afluencia de asistencia.
- ✚ Las actividades (charlas, seminarios, etc.) de responsabilidad social se están programando en horarios y fechas que no afecten el desarrollo de las clases del ciclo académico.

3. PLAN OPERATIVO DEL COMITÉ DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL – FCC 2024

- ✚ En consulta a Planificación FCC – UNAC.

4. RECURSOS HUMANOS

- ✚ Personal de la Dirección de Escuela.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
COMITÉ DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL



**PLAN ANUAL del COMITÉ DE EXTENSIÓN Y
RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS CONTABLES**

(Aprobado por Resolución N° 308-2024 CFCC de fecha 02.05.2024)

CALLAO – PERÚ

2024

ÍNDICE

Contenido

I. INTRODUCCIÓN	3
II. REFERENCIAS NORMATIVAS	3
III. OBJETIVOS	3
OBJETIVO GENERAL.....	4
OBJETIVO(S) ESPECÍFICO(S)	4
IV. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA ISO 9001:2015 E ISO 21001:2018	4
• MISIÓN INSTITUCIONAL.....	5
• MISIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES.....	5
V. MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL.....	5
VI. PROCESO DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS – FCC AL QUE ESTÁ ALINEADO EL PLAN.....	5
VII. VALORES Y PRINCIPIOS	6
VIII. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (UNAC)	6
XII. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES (OE FCC).....	7
IX. METAS PROPUESTAS	7
X. ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR LAS METAS PROPUESTAS	8
XI. BENEFICIARIOS.....	8
XII. MODALIDAD Y PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN	9
XIII. PRESUPUESTO DETALLADO	9
XIV. FINANCIAMIENTO.....	9
XV. MATRIZ DEL PLAN DEL COMITÉ DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL – FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES.....	10
ANEXOS:.....	14
1. DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO	14
2. RESUMEN DE ESTRATEGIAS.....	14
3. PLAN OPERATIVO DEL COMITÉ DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL – FCC 2024	14
4. RECURSOS HUMANOS	14

PLAN DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

I. INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao asume su responsabilidad con la sociedad, ofreciendo una formación profesional de calidad, humanística, científica y tecnológica; generando conocimientos y desarrollando competencias para la innovación, extensión y proyección social en un marco de mejora continua, de principios éticos, de responsabilidad social y ambiental, contribuyendo así al desarrollo sostenible del país.

Se busca mejorar el sentido de vinculación con la sociedad para el desarrollo del ser humano y preservación del medioambiente, considerando políticas, planes, propósitos, programas y acciones que dinamizan la función de vinculación de la universidad con la sociedad, en congruencia con el Modelo de Responsabilidad Social Universitaria, el Modelo Educativo y el Plan Estratégico Institucional y fundamentado en la política de calidad universitaria, con el fin de fortalecer la integración universidad- sociedad con la participación y compromiso de los miembros de la institución en programas para el desarrollo humano sostenible.

En la actualidad, el mundo laboral es cada vez más competitivo, no es suficiente con dominar algún tema en específico para ser contratado, sino que las empresas se preocupan más por saber las competencias que poseen sus futuros colaboradores, esta situación refleja que el desarrollo de competencias es un factor crítico en la formación de todo profesional, pues determinará mejores oportunidades a nivel laboral. Por ello, la mejor manera de tener un primer vínculo con el mercado laboral son las prácticas pre profesionales, en las que se adquiere experiencia trabajando en un entorno real. En este contexto, se identifican tres actores que facilitan el desarrollo de competencias: la universidad, el centro laboral y el equipo de trabajo. Estos actores, a su vez, habilitan o no las condiciones para que se desarrollen estas competencias y nos referimos a la experiencia laboral que es un factor que toman en consideración las empresas, pues existen algunos saberes que solo se aprenden y progresan en este ámbito.

II. REFERENCIAS NORMATIVAS

- Ley 30220 – Ley Universitaria
- Norma ISO 9001: 2015
- Norma ISO 21001: 2018
- Estatuto de la Universidad Nacional del Callao
- Resolución N° 092-2021-CU- Callao de fecha 16 de junio de 2021
- Reglamento para la Gestión y Supervisión de las Prácticas Pre y/o Profesionales aprobado mediante Consejo Universitario

III. OBJETIVOS

Las práctica pre y profesionales representa una excelente herramienta para el estudiante, ya que constituye la primera inserción en un ámbito profesional real y el encuentro con la problemática de su propia actividad y es un indicador de gran valor para la facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao, ya que el estudiante cuenta con la mayor parte de los conocimientos y podrá demostrar el nivel de preparación que le brinda ésta institución para el desempeño futuro de su vida profesional, representando un beneficio para las empresas públicas y privadas, que buscan generalmente en este tipo de actividades, propuestas, ideas y aportes innovadores dados por los practicantes para el mejoramiento de su actividad.

Los objetivos que deben cumplir tanto los generales como los específicos, son los siguientes:

OBJETIVO GENERAL

Orientar al estudiante/egresado practicante, en los trámites que correspondan, con los documentos administrativos que sean necesarios para que realice su práctica pre profesional y lograr la consolidación de sus saberes, aplicando sus conocimientos, habilidades y aptitudes mediante el desempeño en una situación real de trabajo para que se encuentre preparado para su futura inserción en la vida profesional.

OBJETIVO(S) ESPECÍFICO(S)

Objetivo específico 1: Emisión de la Carta de Presentación y el Convenio de prácticas pre profesionales

Objetivo específico 2: Emisión del Informe Final de Prácticas por el Docente responsable y la Visación de la Constancia de Prácticas pre profesionales.

Objetivo específico 3: Implementar el Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas.

IV. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA ISO 9001:2015 E ISO 21001:2018

En la Universidad Nacional del Callao estamos comprometidos con promover una cultura de calidad y el mejoramiento e innovación continuo de nuestros procesos de gestión académica y administrativa, con un enfoque científico, tecnológico, humanista, competitivo y de responsabilidad social, hacia el logro de la excelencia y liderazgo institucional, con la finalidad de formar profesionales íntegros que busquen atender las necesidades y satisfacer las expectativas de los grupos de interés y de la sociedad. Por ello, nos comprometemos con los siguientes objetivos:

Lograr la satisfacción en la formación de profesionales competentes que contribuyan al desarrollo sostenible y a la solución de los problemas sociales, económicos y ambientales a nivel nacional e internacional, mediante currículos por competencias que respondan a la demanda social y a las necesidades y expectativas de los grupos de interés.

- Incentivar la investigación científica, tecnológica y humanística; así como la adecuada gestión de la propiedad intelectual y actividades de la responsabilidad social que permitan consolidar una cultura para el desarrollo sostenible, cuyo impacto incremente la satisfacción de nuestros grupos de interés y de la sociedad.
- Contar con una infraestructura adecuada que nos permita brindar los servicios académicos y administrativos con estándares de calidad.
- Gestionar los recursos humanos idóneos que brinden un servicio académico y administrativo de calidad. • Satisfacer las necesidades y expectativas de los grupos de interés, cumpliendo con eficacia los objetivos estratégicos institucionales.
- Cumplir con lo establecido en la Ley Universitaria N° 30220 (Modelo de Renovación de Licencia Institucional – CBC), la Ley General de Educación N° 28044, Ley N° 28740 (Del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la calidad educativa – SINEACE), el Estatuto de la UNAC, requisitos legales vinculados con el quehacer y otros requisitos asumidos por la Universidad.
- Promover la mejora continua de los procesos del sistema de gestión y su desempeño, tomando en cuenta el desarrollo educativo, científico y técnico de los estudiantes y personal de la Universidad.
- Fortalecer la internacionalización y la cooperación académica internacional a través de convenios y alianzas internacionales con universidades, organizaciones y/o empresas, que

permitan el desarrollo de las actividades académicas, de investigación, extensión universitaria en docentes y estudiantes.

- Promover actividades para la protección del medio ambiente considerando los impactos ambientales de nuestras actividades, estableciendo medidas para prevenir la contaminación del entorno y utilizando adecuadamente los recursos naturales para garantizar el desarrollo sostenible.

Nuestra Política del sistema de gestión de la UNAC ISO 9001:2015 e ISO 21001:2018 se encuentra disponible para todos nuestros grupos de interés.

Fuente: Política Institucional UNAC. Aprobado mediante la Resolución de Consejo Universitario N° 339-2023-CU del 14 de diciembre del 2023.

• MISIÓN INSTITUCIONAL

Brindar formación profesional altamente calificada a los estudiantes universitarios, para el desarrollo sostenible del país, con un enfoque científico, tecnológico, humanístico, emprendedor, competitivo y con responsabilidad social.

Fuente: Plan Estratégico Institucional de la UNAC – PEI 2024-2030. Aprobado mediante la Resolución de Consejo Universitario N° 338-2023-CU del 14 de diciembre del 2023.

• MISIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Formar contadores altamente competitivos con valores, mentalidad empresarial e investigación, preparados para la toma de decisiones estratégicas en las organizaciones y comprometidos con el crecimiento y desarrollo sostenible del país.

V. MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL

Aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 339-2023-CU del 14 de diciembre de 2023.

VI. PROCESO DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS – FCC AL QUE ESTÁ ALINEADO EL PLAN

PROCESO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

Proceso: Misional

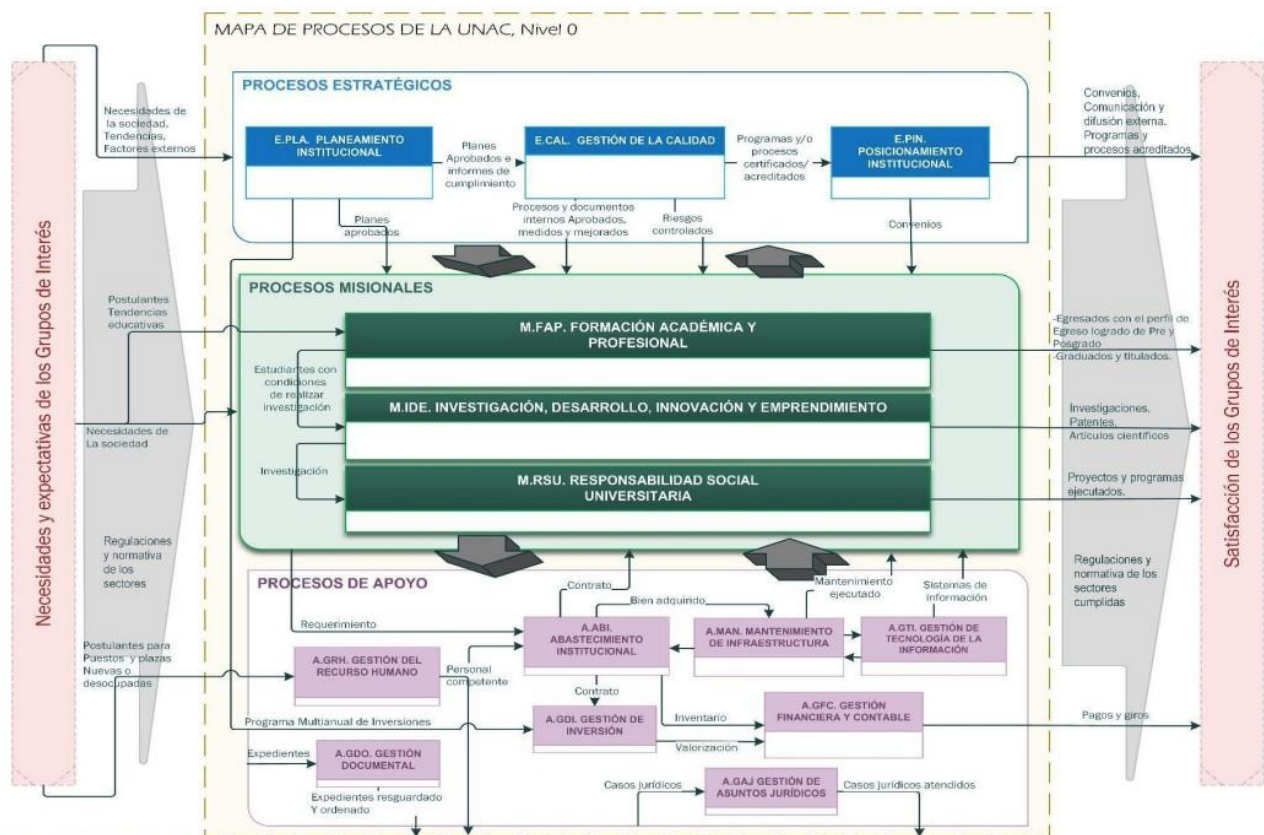


Ilustración 1. Mapa de Procesos UNAC - Nivel 0

Nota: (según Mapa de Procesos-FCC: <https://unac.edu.pe/images/transparencia/facultades/fiarn/resoluciones-de-consejo-de-facultad/2021/139APROBACIÓN%20MAPA%20DE%20PROCESO%20Y%20ALCANCE%20DE%20SISTEMA%20GEST%20%200CAA.pdf>)

VII. VALORES Y PRINCIPIOS

En la Universidad Nacional del Callao, nuestro actuar se rige por los principios de la función pública del estado peruano. Estos principios enmarcan nuestro enfoque de desarrollo y las estrategias resultantes. A continuación, se detallan dichos principios:

- Respeto.
- Probidad
- Eficiencia.
- Idoneidad
- Veracidad.
- Lealtad y Obediencia
- Justicia y Equidad
- Lealtad al Estado de Derecho.

Fuente: Plan Estratégico Institucional de la UNAC – PEI 2024-2030. Aprobado mediante la Resolución de Consejo Universitario N° 338-2023-CU del 14 de diciembre del 2023.

VIII. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (UNAC)

Objetivos Misionales

- Fortalecer la formación integral de los estudiantes universitarios.

- Fortalecer la Investigación científica, tecnológica, desarrollo, innovación y emprendimiento de la comunidad universitaria.
- Mejorar las actividades de extensión cultural, responsabilidad y proyección social para la comunidad Universitaria.

Objetivos de Soporte

- Modernizar la gestión institucional.
- Desarrollar la gestión de riesgos de desastres garantizando la seguridad de la comunidad universitaria.

Fuente: Plan Estratégico Institucional de la UNAC – PEI 2024-2030. Aprobado mediante la Resolución de Consejo Universitario N° 338-2023-CU del 14 de diciembre del 2023

XII. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES (OE FCC)

Objetivos Misionales

OE FCC 01:

- Fortalecer la formación integral de los estudiantes de Contabilidad.

OE FCC 02:

- Fortalecer la Investigación científica, tecnológica, desarrollo, innovación y emprendimiento de la comunidad universitaria de la FCC.

OE FCC 03:

- Mejorar las actividades de extensión cultural, responsabilidad y proyección social para la comunidad Universitaria de la FCC.

Objetivos de Soporte

OE FCC 04:

- Modernizar la gestión de la FCC.

OE FCC 05:

- Desarrollar la gestión de riesgos de desastres garantizando la seguridad de la comunidad universitaria de la FCC.

IX. METAS PROPUESTAS

- **PROCESO DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES**

Frecuencia de Medición: anual

88 % Emisión de cartas de presentación de acuerdo a requisitos solicitados

88 % de Firma de Convenios y planes de actividades de acuerdo a requisitos y formatos solicitados

88 % de emisión de Constancia Final de prácticas pre profesionales de acuerdo a requisitos solicitados

- **PROCESO DE EXTENSIÓN RESPONSABILIDAD SOCIAL Y UNIVERSITARIA**

Frecuencia de Medición: anual

>= a 100 alumnos asistentes a cada evento programado

Calendarización de las actividades a realizarse. Obtención de la base de datos de los estudiantes asistentes.

Difusión de las actividades programadas usando las redes sociales y otros.

- **PROCESO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y UNIVERSITARIA**

Eficiencia de desarrollo de actividades de responsabilidad de acuerdo a la directiva 001-2020 =

Número de docentes ejecutantes < = 30 docentes

Frecuencia de Medición = por cada semestre académico.

- **PROCESO DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO**

Frecuencia de Medición: anual

Incrementar en 40% la caracterización de los alumnos egresados de la FCC

Sistematizar todos los datos consignados por los estudiantes en sus solicitudes de constancia de egresado en una sola data

X. ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR LAS METAS PROPUESTAS

- **PROCESO DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES**

Difusión a través de la web site de la FCC de los procesos a seguir para realizar los procesos correspondientes a las prácticas pre profesionales

Charla para dar a conocer los procesos a seguir para el inicio de las prácticas pre profesionales y profesionales.

- **PROCESO DE EXTENSIÓN RESPONSABILIDAD SOCIAL Y UNIVERSITARIA**

Programar las charlas, seminarios y/o conferencias teniendo en cuenta la programación académica y en horarios asequibles a los estudiantes, a fin de que puedan aprovecharlas sin que se vean interrumpidos el desarrollo de sus clases.

- **PROCESO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y UNIVERSITARIA**

Comunicar oportunamente a los Docentes sobre las actividades que deben realizar con sus estudiantes respecto a responsabilidad social universitaria.

Verificar que las actividades consignadas en las fichas iniciales y finales correspondan directamente al proceso en cuestión.

- **PROCESO DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO**

Aplicación de encuesta a egresados de la FCC

XI. BENEFICIARIOS

Estudiantes

Egresados

Empresas del sector público y privado

XII. MODALIDAD Y PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN

Para el cumplimiento de las Actividades Programadas se aplicará la modalidad presencial y virtual para atención de los alumnos y otros trámites.

XIII. PRESUPUESTO DETALLADO

Según Plan de la Oficina de Planificación

XIV. FINANCIAMIENTO

Según Plan de la Oficina de Planificación

XV. MATRIZ DEL PLAN DEL COMITÉ DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL – FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

OBJETIVO ESPECÍFICO 1:	Orientar al estudiante/egresado practicante, en los trámites que correspondan, con los documentos administrativos que sean necesarios para que realice su práctica pre profesional y lograr la consolidación de sus saberes, aplicando sus conocimientos, habilidades y aptitudes mediante el desempeño en una situación real de trabajo para que se encuentre preparado para su futura inserción en la vida profesional.						
POLÍTICA FCC	Garantizar el aseguramiento de la calidad del servicio educativo con la finalidad de alcanzar el logro de competencias profesionales de quienes formamos, incluso de nuestros estudiantes con necesidades educativas especiales.						
Objetivos Estratégicos/ Acción Estratégica FCC	Actividad	Indicador	Fórmula	Ejecución	Producto	Meta	Responsable
OE FCC 01: Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes de Contabilidad	Emisión de la carta de presentación para iniciar sus actividades como practicante pre profesional y profesional	Eficacia en entrega de cartas de presentación	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de Cartas atendidas según requisitos}}{\text{Total de Cartas atendidas}} \times 100\%$	Semestral enero- junio julio -diciembre	Carta de presentación	88%	Presidente Comité CERES-FCC
	Firma de Convenios y planes de actividades de acuerdo a requisitos y formatos solicitados	Eficiencia en entrega de convenio de prácticas firmado	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de Convenios atendidos según requisitos}}{\text{Total de Convenios atendidos}} \times 100\%$	Semestral enero- junio julio -diciembre	Convenios y planes de actividades firmados	88%	Presidente Comité CERES-FCC
	Emisión de informe final y constancia de prácticas pre profesional de acuerdo a requisitos y formatos solicitados	Eficiencia en entrega de informe final de prácticas	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de Inf. Finales y Constancias atendidas según requisitos}}{\text{Total de Inf. Finales y Constancias atendidos}} \times 100\%$	Semestral enero- junio julio -diciembre	Informe final y constancia de prácticas pre profesional	88%	Presidente Comité CERES-FCC

La impresión de este documento adquiere el estado de "COPIA NO CONTROLADA"

OBJETIVO ESPECÍFICO 2:	Contribuir con la formación personal (valores, responsabilidad) aplicando la política de mejora continua de la universidad hacia el cumplimiento efectivo de su misión social mediante 4 procesos: Gestión ética y ambiental de la institución; Formación de ciudadanos conscientes y solidarios; Producción y difusión de conocimiento socialmente.						
POLÍTICA FCC	El desarrollo de la Responsabilidad Social Universitaria para que se promuevan en los estudiantes comportamientos éticos, desde su campo de formación profesional de contabilidad, respetando la política ambiental de la UNAC..						
Objetivos Estratégicos/ Acción Estratégica FCC	Actividad	Indicador	Fórmula	Ejecución	Producto	Meta	Responsable
OE FCC 03: Fortalecer las actividades de extensión cultural y de proyección social en la FCC.	Calendarización de las actividades a realizarse. Obtención de la base de datos de los estudiantes asistentes.	Eficiencia en la calendarización de las actividades	\geq a 100 alumnos asistentes a cada evento programado	Semestral enero- junio julio -diciembre	Programación de actividades	88%	Presidente Comité CERES-FCC
	Difusión de las actividades programadas usando las redes sociales y otros.	Eficiencia en difusión de las actividades.			Data de asistencia Data de encuesta aplicada		
	Ejecución de las actividades programadas y emisión de certificados de acuerdo a asistencia..	Eficiencia en ejecución del evento y entrega de certificados.			Certificados emitidos de acuerdo a asistencia		

OBJETIVO ESPECÍFICO 3:	Contribuir con la formación personal (valores, responsabilidad) aplicando la política de mejora continua de la universidad hacia el cumplimiento efectivo de su misión social mediante 4 procesos: Gestión ética y ambiental de la institución; Formación de ciudadanos conscientes y solidarios; Producción y difusión de conocimiento socialmente.						
POLÍTICA FCC	El desarrollo de la Responsabilidad Social Universitaria para que se promuevan en los estudiantes comportamientos éticos, desde su campo de formación profesional de contabilidad, respetando la política ambiental de la UNAC..						
Objetivos Estratégicos/ Acción Estratégica FCC	Actividad	Indicador	Fórmula	Ejecución	Producto	Meta	Responsable
OE FCC 03: Fortalecer las actividades de extensión cultural y de proyección social en la FCC.	Envió de oficio indicando el inicio de las actividades de responsabilidad social por el semestre en curso.	N° de docentes que laboran en la FCC para los semestres académicos 2024-A y 2024-B	Eficiencia de desarrollo de actividades de responsabilidad de acuerdo a la directiva 001-2020 = Número de docentes ejecutantes < = 30 docentes	Semestral enero- junio julio -diciembre	Informes iniciales de actividades de responsabilidad social presentados por los Docentes	40%	Presidente Comité CERES-FCC
	Remisión de fichas de resumen de Informe Inicial del proyecto o actividad de CERS.	% de Docentes que cumplieron con presentar sus informes iniciales de actividades de responsabilidad social					
	Remisión de fichas de resumen de Informe Final del proyecto o actividad de CERS.	Eficiencia de desarrollo de actividades de responsabilidad de acuerdo a la directiva 001-2020					

OBJETIVO ESPECÍFICO 4:	Mantener una base de datos actualizada de los egresados, caracterizar su desempeño laboral, profesional y social para valorar y mejorar los servicios educativos que otorga la Facultad de Ciencias Contables.						
POLÍTICA FCC	Garantizar el aseguramiento de la calidad del servicio educativo con la finalidad de alcanzar el logro de competencias profesionales de quienes formamos, incluso de nuestros estudiantes con necesidades educativas especiales.						
Objetivos Estratégicos/ Acción Estratégica FCC	Actividad	Indicador	Fórmula	Ejecución	Producto	Meta	Responsable
OE FCC 04: Fortalecer la Gestión de la FCC.	Registrar egresados de la escuela profesional de Contabilidad.	Eficiencia en el registro de egresados de la FCC.	$\% \text{ Seguimiento a Egresados} = \frac{\text{N}^\circ \text{ de egresados caracterizados}}{\text{Total de egresados registrados}}$	Semestral enero- junio julio -diciembre	Registro de egresados de la FCC	40%	Presidente Comité CERES-FCC
	Ejecución de la medición de satisfacción laboral y académica de los egresados mediante encuesta "Encuesta para Egresados de la Facultad de Ciencias Contables"	Eficiencia en la aplicación de encuesta "Encuesta para Egresados de la Facultad de Ciencias Contables.			Data de encuesta aplicada		
	Evaluación de resultados de la encuesta "Encuesta para Egresados de la Facultad de Ciencias Contables"	Eficiencia en la Evaluación de resultados de la encuesta "Encuesta para Egresados de la Facultad de Ciencias Contables.			Informe y caracterización actualizada del egresado FCC-UNAC		
	Ejecución de informe y Caracterizar al egresado FCC-UNAC						

ANEXOS:

1. DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO

- ✚ La actualización de los procesos para obtención de documentos necesarios para practicas pre profesionales y su publicación en la página web de la FCC ha tenido buena aceptación de parte de los alumnos.
- ✚ Se busca incrementar el número de Docentes que ejecuten Responsabilidad Social con sus estudiantes.

2. RESUMEN DE ESTRATEGIAS

- ✚ Las charlas programadas para los egresados, al ser difundidas por diversos medios (email, Facebook) ha incrementado la afluencia de asistencia.
- ✚ Las actividades (charlas, seminarios, etc.) de responsabilidad social se están programando en horarios y fechas que no afecten el desarrollo de las clases del ciclo académico.

3. PLAN OPERATIVO DEL COMITÉ DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL – FCC 2024

- ✚ En consulta a Planificación FCC – UNAC.

4. RECURSOS HUMANOS

- ✚ Personal de la Dirección de Escuela.